

58

INTEGRACIÓN MIGRATORIA Y DESARROLLO DE UN CURRÍCULUM PROBLEMATIZADOR PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD EN IBEROAMÉRICA

INTEGRATION OF MIGRANTS AND DEVELOPMENT OF A PROBLEMATIZING CURRICULUM FOR INCLUSIVE AND QUALITY EDUCATION IN

Julio Juvenal Aldana Zavala ¹

E-mail: julioaldanazavala@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7934-9103>

Josía Jeseff Isea Arguelles ²

E-mail: ui.josiaia82@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8921-6446>

Nicolás Javier Rodríguez Partidas ¹

E-mail: nicolas.rodriguez702@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8813-2080>

Jesús Estupiñán Ricardo ²

E-mail: ua.jesusestupinan@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1595-6174>

¹ Fundación Koinonía, Santa Ana de Coro. Venezuela.

² Universidad Autónoma Regional de los Andes Ibarra. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Aldana Zavala, J. J., Isea Arguelles, J. J., Rodríguez Partidas, N. J., & Estupiñán Ricardo, J. (2023). Integración migratoria y desarrollo de un currículum problematizador para una Educación Inclusiva y de calidad en Iberoamérica. *Revista Conrado*, 19(S2), 482-490.

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo principal analizar la relación entre el currículum problematizador, la integración migratoria y la promoción de una educación inclusiva y de calidad en el contexto de Iberoamérica. Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó un enfoque deductivo y se empleó una metodología descriptiva con un diseño no experimental. Se estableció una relación epistemológica entre los sujetos involucrados, es decir, profesores y estudiantes, lo que permitió desarrollar una praxis educativa basada en el trabajo cooperativo. Estos actores se convirtieron en equipos de investigación, trabajando en conjunto para abordar problemáticas relevantes. El enfoque de esta investigación se centra en el estudiante, lo cual facilita la promoción de un enfoque constructivista de la educación. Además, se busca incorporar las nuevas tendencias de aprendizaje, como el aprendizaje basado en proyectos, la planificación centrada en la investigación, el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), la realidad virtual, entre otros.

Palabras clave:

Aprendizaje activo; política educacional; proyecto de educación.

ABSTRACT

The main objective of this study is to analyze the relationship between the problematizing curriculum, migrant integration and the promotion of inclusive and quality education in the context of Ibero-America. In order to carry out this research, a deductive approach was used and a descriptive methodology with a non-experimental design was employed. An epistemological relationship was established between the subjects involved, i.e., teachers and students, which allowed the development of an educational praxis based on cooperative work. These actors became research teams, working together to address relevant issues. The focus of this research is student-centered, which facilitates the promotion of a constructivist approach to education. In addition, it seeks to incorporate new learning trends, such as project-based learning, research-centered planning, the use of information and communication technologies (ICT), virtual reality, among others.

Keywords:

Active learning; education policy; education project.

INTRODUCCIÓN

Los movimientos migratorios son flujos humanos generados desde tiempos remotos cuando la humanidad procuraba encontrar un mejor estatus de vida, siendo imprescindible aristas como la alimentación, así como climas propicios para el establecimiento de comunidades. Entonces, se puede señalar que los primeros procesos migratorios fueron generados por cambios climáticos y subsistencia alimenticia.

En el mundo globalizado tales premisas siguen existiendo, aunado a la sumatoria de la tecnología, cultura, educación, mejora laboral, las cuales generan motivaciones para decidir migrar hacia otras latitudes, siendo pertinente generar políticas y reformas legislativas con la finalidad de incorporar activamente a los migrantes a su nuevo contexto social, siendo importante tener en cuenta lo educativo para tal fin (Torres Matus, 2019, p. 17).

De acuerdo con lo planteado, se encuentra la globalización como proceso migratorio desde la tecnología, es decir, la persona al conectarse al internet y establecer relaciones interpersonales con cibernautas, así como con información provista por culturas ajenas a la propia, se puede generar retroalimentación, situación que conlleva a copiar modelos culturales aun sin estar físicamente en el contexto social donde este tiene su génesis, ante lo cual, es necesario pensar en la “migración virtual”, fenómeno que permite interconectar con mayor eficiencia a la sociedad del actual milenio, lo cual involucra a juicio de (Amit & Riss, 2014), la necesaria reconducción de los programas educativos con la finalidad de estar en consonancia con las realidades sociales y tecnológicas.

Tal interconexión permite generar un mundo competitivo desde las diversas aristas humanas y socio económicas, constituyéndose una comunidad enfocada a la consolidación de una ciudadanía planetaria, donde el ser humano se convierte en un “ciudadano global”, haciendo posible pensar en la transcendencia de barreras culturales que alejan la convivencia de las personas. Es propiciar el escenario donde todos los habitantes de un territorio sin importar su condición racial, étnica, cultural, económica, educativa, religiosa, política puedan aportar a la construcción de una mejor sociedad en donde se pueda en primer lugar, convivir con respeto basado en el pensamiento intercultural (Reboloso Pacheco et al., 2003).

Cuando el migrante lo hace pensando en triunfar en tierras que no le son propias, posee el ímpetu de ser mejor, quienes le reciben deben aprovechar el potencial para generar una relación sinérgica que permita apostar a una relación ganar – ganar, donde el nacional y el migrante, concilien para lograr la transcendencia de su entorno

social, desde una óptica pensada en la generación de oportunidades de probar y aportar lo mejor de sí, (Pérez Gañán & Pesántez Calle, 2017), “indican que los hijos de los migrantes aspiran estudiar con la finalidad de generar progreso en sus vidas” (p. 79), lo cual invita a pensar sobre la importancia que juega la educación no solo como proceso de aprendizaje, sino, de inclusión y transcendencia social.

Es pertinente proyectar una escuela o institución educativa concebida para formar a “todos”, esto incluye a los nacionales y migrantes que son incluidos en el proceso educativo, es una oportunidad para aprender todos de todos, alejándose así de escenarios que pueden ser contraproducentes para el crecimiento humano como la xenofobia o bullying.

Educación es un proceso que debe ser concebido para estimular a los estudiantes hacia la transcendencia personal y profesional (Romero, 2020); siendo el medio para generar ciudadanos basados en el respeto mutuo, para lo cual es pertinente comprender que la comunidad de aprendizaje es un escenario para socializar las potencialidades, cada estudiante, docente, deben interrelacionarse sinérgicamente como actores que procuran aprender, trabajar pedagógicamente en un clima cooperativo para el crecimiento continuo, siendo necesario promover conductas alejadas del menosprecio por los otros, simplemente por ser diferente o migrante.

Con el fin de concebir una comunidad de aprendizaje heterogénea basada en el respeto y trabajo cooperativo, es pertinente proyectar alternativas curriculares que permitan cohesionar las diferencias, limitaciones, potencialidades, en metas, propósitos, objetivos, comunes para estrechar así, un aprendizaje donde todas las motivaciones e intereses de los estudiantes sean tenidas en cuenta a la hora de planificar y desarrollar los planes curriculares, siendo necesario fundamentar el currículum educativo desde una perspectiva no tradicional, siendo un posible escenario para tal propósito, enfocar el conocimiento desde la física de la relatividad, teniendo presente además lo tecnológico.

La propuesta curricular desde el conocimiento concebido por la relatividad permite trascender el modelo educativo lineal o tradicional, por cuanto admite generar proposiciones holísticas, flexibles, dinámicas, cualitativas, integradoras, complementarias, promoviendo la interconexión de fenómenos que concilian en la configuración de una educación pensada a los retos del actual milenio (Bruni-Bossio & Delbaere, 2020).

Desde tal concepción se han generado diversos modelos pedagógicos – curriculares que intentan desarrollar

el aprendizaje contextualizado a los diversos retos de una sociedad global, siendo uno de ellos el currículo problematizador.

Este enfoque curricular concilia la integración de necesidades e intereses de los estudiantes con el contexto social en donde se desenvuelven, generando así una bifurcación del conocimiento en praxis, trascendiendo el proceso meramente instruccional mecanicista de la educación, integrándolo como una fase de inicio solo para concebir mediante la resolución de problemas, la investigación como estrategia dinamizadora de la praxis educativa; la formación de competencias, las cuales pueden ser diseñadas en función de formar a un ciudadano con conciencia global y planetaria (Gómez, 2017).

Es pertinente contar con alternativas curriculares que contribuyan a flexibilizar la educación en aras de generar la oportunidad para que los estudiantes migrantes y nacionales se integren en un marco intercultural de reconocimiento de la otra persona, de su cultura, aprendizajes previos, lenguaje, entre otras cualidades, las cuales deben ser fomentadas asertivamente por los docentes, contexto socio educativo, familias, para promover una educación para el encuentro, diálogo, paz, pero sobre todo, para el crecimiento integral de los actores sociales involucrados en el proceso de aprendizaje, siendo necesaria el diseño de propuestas curriculares alternativas en un marco de calidad frente a los retos que desencadenan los procesos migratorios al intentar integrarse en nuevos escenarios sociales, lo cual invita a una construcción curricular donde los estudiantes tengan la oportunidad de participar en el qué y cómo quieren aprender.

De ese modo, se presenta el objetivo de la investigación el cual consistió en analizar el currículo problematizador como eje de integración migratoria hacia una educación inclusiva y de calidad en Iberoamérica.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se sustentó en un riguroso enfoque cuantitativo con alcance descriptivo en dos niveles de análisis: i) el nivel documental, y ii) el nivel correlacional para alcanzar los objetivos propuestos, se implementó un diseño no experimental de campo que permitió examinar y describir de manera detallada las relaciones y tendencias presentes en el fenómeno investigado.

En el nivel documental, se llevó a cabo una revisión y análisis de fuentes primarias y secundarias relevantes, como informes, estudios previos, legislación y otros documentos relacionados con el tema de estudio. Esta etapa permitió obtener una visión global y contextualizada

de la temática investigada, así como establecer un marco teórico sólido que fundamentó las posteriores etapas del estudio.

En el nivel correlacional, se procedió a recopilar datos empíricos mediante la aplicación de instrumentos de medición adecuados a los objetivos de la investigación. Estos instrumentos permitieron obtener información cuantitativa sobre variables clave y establecer relaciones de correlación entre ellas.

El diseño no experimental de campo empleado en esta investigación permitió recopilar datos en un entorno natural, sin intervenir directamente en las variables o manipular situaciones de manera artificial. Esto brindó una visión más cercana y auténtica de la realidad estudiada, permitiendo describir y comprender las relaciones y tendencias presentes en el fenómeno de interés.

La población estuvo conformada por 151 docentes de instituciones educativas de Venezuela, Ecuador y Perú con la finalidad de conocer la percepción sobre el currículo problematizador como parte de una integración migratoria hacia una educación inclusiva y de calidad en Iberoamérica, la población se dividió en tres grupos poblacionales:

- 50 docentes en Venezuela
- 51 docentes en Ecuador
- 50 docentes en Perú

Se recopiló información mediante encuesta online y un instrumento tipo cuestionario en escala Likert de 21 ítems con cinco alternativas de respuestas calificadas en 1 totalmente en desacuerdo, 2 desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo.

El instrumento fue validado en contenido por el juicio de 10 expertos y por confiabilidad Alfa de Cronbach de 0,91 siendo catalogado altamente confiable para su aplicación.

Una vez aplicada la encuesta, se procesaron los datos en base de datos para su respectiva organización, aplicándose estadística descriptiva correlacional, siendo analizados con apoyo del programa estadístico SPSS V 25.

RESULTADOS

Se presentan los resultados de la investigación a nivel documental, para lo cual, se procedió a verificar en bases de datos como Scielo, WOS, Scopus, las investigaciones referidas al tema de estudio, estructurándose del siguiente modo:

Fundamento epistemológico del currículo problematizador y educación inclusiva de calidad

En el currículo problematizador, el docente se constituye en un asesor coinvestigador, es decir, forma parte primordial del equipo de aprendizaje, pero no es el fin último del conocimiento. En ese sentido, la investigación representa ese medio para construir el saber y el conocimiento en pro de un aprendizaje pertinente a lo largo de la vida, debido a generar el pensamiento global complejo migrante, permitiendo estrechar lazos de acercamiento entre los pueblos migrantes y nacionales en la conformación de un sistema educativo incluyente, de calidad para todos.

Partiendo de los intereses, motivaciones, áreas de estudio, se diseña el currículo a seguir, los contenidos a investigar, estrategias a implementar para la socialización de los conocimientos alcanzados. Como se mencionó en párrafos anteriores, en el caso del docente es pertinente su formación permanente para que pueda asimilar y poner en praxis estos modelos innovadores de modo efectivo (Villarreal-Villa et al., 2019).

Es importante como se ha mencionado, el tema de la formación permanente en el profesorado, aunado que debe ser fomentada en las carreras universitarias generando progresivamente cambios significativos hacia nuevas tendencias educativas, siendo una de estas el currículo problematizador como eje del pensamiento global complejo migrante, es una oportunidad para construir una educación que acerque a todos sin discriminación, xenofobia, por el simple hecho de ser diversos en cultura, raza, lenguaje, costumbres, entre otros factores.

El currículo es un acuerdo educativo impregnado de una visión política, de allí que el currículo problematizador en la articulación de una educación con fines de inclusión migrante, debe ser “democrático” desde la concepción participativa, es decir, fomentar la ciudadanía reflexiva, crítica, donde se eduque para la vida, mediante la apuesta de conciliar a un ciudadano que participe en las decisiones de la construcción de una mejor sociedad.

La filosofía de la alteridad es otro factor esencial para tener en consideración en el currículo problematizador hacia la integración migrante, por cuanto esta permite el reconocimiento del otro, mediante un proceso asertivo de empatía entre las partes, reconociéndose como igual, aunque con diversas competencias y habilidades.

Por consiguiente, (Guerrero, 2015) explica que “la filosofía de la alteridad busca superar la separación radical entre sujeto y objeto promovida por el racionalismo de cuño cartesiano” (p. 424). Se origina una relación epistemológica sujeto – sujeto que permite generar una praxis

educativa desde el trabajo cooperativo entre las partes involucradas, constituyéndose así, profesores y estudiantes en equipos de trabajo investigativo, donde se destacan las habilidades, capacidades, de las personas, trabajando permanentemente en trascender las debilidades, pero sobre todo, mediante el reconocimiento del otro, estudiar para crecer integralmente y ser participe protagónico de la transformación de la globalidad donde se desenvuelven los estudiantes.

Enfoque pedagógico del currículo problematizador

Se fundamenta desde un enfoque centrado en el estudiante, lo cual permite promover una educación constructivista en funcionalidad de incorporar las nuevas tendencias de aprendizaje como aprendizaje basado en proyectos, planificación centrada en la investigación, TIC, realidad virtual, entre otros. (Soriano-Miras et al., 2020).

El participante asume un rol de mayor protagonismo, necesitando el acompañamiento del docente y de la familia, sobre todo en los inicios escolares hasta lograr la madurez cognitiva en posición de asumir como hábito de vida el aprendizaje a lo largo de la vida. Representando un reto para el sistema educativo, por cuanto en la visión tradicional es el docente quien tiene la mayor responsabilidad de enseñar, aunado a la práctica de medición de conocimientos, con base al estímulo – respuesta (Cala et al., 2018).

El enfoque curricular problematizador, tiene en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes, se puede diseñar en contexto en función de la realidad local sin perder de vista lo global, sumado a la praxis bioética como eje transversal, posibilitando la edificación de un estudiante con visión de ciudadanía global (Zavala & Ysea, 2019). Representando redimensionar la educación no solo a un proceso de enseñanza, sino, de aprendizaje para la vida, en donde el interés por aprender se complementa con el de construir sociedad, teniendo una vertiente humanista de los actores educativos, situación que permite tener en consideración al estudiante en su ser integral, siendo indispensable fomentar el crecimiento personal y manejo de emociones como un eje fundamental para el establecimiento de relaciones interpersonales asertivas desde el ámbito escolar (Aldana et al., 2020). De ese modo, el curriculum problematizador, se debe abordar desde diversas áreas de trabajo que se interconectan transversalmente para formar holísticamente al estudiante.

Áreas de trabajo desde el currículo problematizador

Área intercultural: Esta área permite trabajar sobre la base de un investigador en función del respeto mutuo por medio de la defensa de los derechos sociales. Entonces, se

debe internalizar que el hombre es un ser social ceñido a su contexto cultural, sintiendo la necesidad de expresarse, de convivir en sociedad y, sobre todo, de educarse, como una de las mejores vías para garantizar la formación de la esencia humana, el desarrollo progresivo de las comunidades, el respeto a la dignidad, la libertad del hombre, el libre pensamiento ideológico del individuo.

De esta forma, la educación se convierte en un tema de orden prioritario para que las naciones emerjan hacia un mundo civilizado, de progreso social, garantizando el derecho que tiene todo ciudadano tiene a recibir procesos de enseñanza y de aprendizaje de calidad, valorando el conocimiento tácito producto de su relación socio-cultural.

Desde esa perspectiva, se asume en el currículo problematizador la identidad cultural como procesos naturales de convivencia, intercambio y generación de conocimiento producto de esa idiosincrasia cultural que determina al hombre en su visión paradigmática. De esas consideraciones, se resalta que la educación tiene que ser vista como sociedad del conocimiento concatenada al contexto cultural del hombre como premisa que permite el fomento de nuevos saberes y el enaltecimiento de las raíces culturales propias de los distintos espacios culturales.

Área de emprendimiento: Formar bajo el paradigma del emprendedor, trasciendo el paradigma del asalariado, se enfoca en motivar a los estudiantes a conocer sus capacidades, habilidades, para emprender ideas innovadoras que contribuyan a la generación de organizaciones productivas con visión global planetaria. Bajo estas vertientes, la educación debe ser comprendida desde el emprendimiento, como procesos medulares promoviendo en los estudiantes el espíritu creativo, investigativo, innovador, en fomentar, desarrollar y ejecutar su proyecto de emprendimiento articulado a las necesidades del entorno sociocultural, tributando en mejorar la calidad de vida de todos. Urge, una educación basada en el emprendimiento articulado al currículo problematizador como espacio dinamizador en fomentar capacidades más allá de las cuatro paredes, permitiendo que los estudiantes se empoderen de su propio proceso creativo, empoderando a otros, concibiendo el emprendimiento como un estilo de vida.

Al considerar la educación desde la perspectiva del emprendimiento, los Estados debe ofrecer a todos los ciudadanos nativos y extranjeros, una educación gratuita, de calidad, que lo forme y eduque para la vida, a fin de contribuir con el aparato productivo de la nación, entorno social; elevando la calidad de vida de todos. Así como también, la integración del Estado, la familia y la sociedad en la formación educativa del estudiante, garantizando

así la participación de todos los actores sociales en el proceso educativo.

Área de salud y vida: Referida al conocimiento del cuerpo, su cuidado mediante una alimentación sana, práctica deportiva para el fomento de valores, prevención de enfermedades, sexualidad responsable, manejo emocional. Para promover una verdadera transformación en el currículo problematizador, la gestión área de salud y vida, se debe convertir en un eje articulador de la acción social, generando cambios consustanciales en el hombre, el contexto y la sociedad, enfatizado a partir del reconocimiento de sí mismo y del otro en sociedad, traducándose en el aprender a aprender de su propio contexto, tributando en el desarrollo sostenible de la sociedad. Por lo tanto, el hombre como epicentro de acción debe garantizar el desarrollo humano en una sociedad en constante transformación en donde hace vida el sujeto, como elemento dinamizador de la conciencia social, el entorno y el desarrollo humano.

Entonces, la gestión del área de salud y vida debe trascender los espacios de enseñabilidad cognitiva; posesionarse en el orden social y teniendo como eje trascendental al hombre, coadyuvando a una sociedad más equilibrada, con principios éticos, morales y axiológicos, comprometido con sus raíces culturales, el bienestar común, tributando en una mejor calidad de vida. Para fomentar todo este proceso de transformación, la formación debe estar centrada en los principios humanista-social, como elemento multidimensional que configuran los cambios esenciales del hombre con su contexto circundante.

Área de interés cognoscitivo: Se focaliza al estudio de temas de interés para las partes involucradas, se aplican procesos pedagógicos innovadores que permitan la integración de los diversos modelos educativos, su intención principal es la formación de un investigador crítico de la realidad social donde se desenvuelve. La educación desde el currículo problematizador debe visualizar cambios transformacionales en su sistema curricular de manera significativa en pro de ofrecer sistemas educativos que responda a las necesidades y potencialidades individuales, colectivas, del estudiante. En donde se relacione el aprendizaje con el contexto social, se forme para la vida, se otorgue mayor importancia a una pedagogía crítica, innovadora, creadora y emprendedora en la co-construcción del saber y, sobre todo, que haya una articulación e integración de todos los actores educativos con una misma visión compartida.

Estas ideas, representan el inicio de un proceso de revisión curricular que se puede lograr, siempre y cuando, todos trabajen por una educación de calidad, a la par

de los cambios globalizantes del mundo postmoderno, garantizando así una educación con valor sostenible en la nación. Entonces, los docentes deben internalizar desde el currículo problematizador, que el conocimiento no algo estático e inerte, sino más bien como una materia en movimiento que cada día está en constante interacción y renovación de su propio proceso. Por eso, hay que permitirse innovar en los ambientes de aprendizaje, para fomenta estudiantes críticos, reflexivos, investigadores, creativos, emprendedores, humanos, participativos, que tenga como objetivo el empoderamiento de una educación de calidad.

Área de proyectos: Poner en práctica lo aprendido en las diversas áreas, mediante la integración de los procesos que permitan articular el cumplimiento de metas, objetivos y propósitos, destacándose para tal fin, la indagación, oratoria, como elementos primordiales para contribuir en la formación de un destacado investigador tanto en lo escrito como oral. Por eso el docente del siglo XXI tiene que mediar el saber, facilitar el conocimiento de acuerdo con las necesidades, interés y potencialidades de sus estudiantes, teniendo como eje el conocimiento tácito de cada uno de ellos, para convertirlo en explícito, asociándolo a su contexto social, logrando la internalización y exteriorización del conocimiento.

Desde el currículo problematizador, se debe romper con esa concepción arraigada de que el docente es la persona que todo lo sabe, para dar paso a saber escuchar a los estudiantes, sus inquietudes, saberes y construir un aprendizaje en donde todos formen parte de esa co-construcción del saber de manera significativa y vivencial.

Entonces, se debe internalizar que el estudiante del siglo XXI, es totalmente diferente al siglo pasado, es una tarea que la labor docente debe comprender. El docente actual, debe proponer estrategias innovadoras, emprendedoras, investigativas, participativas, constructivista, humanista, acorde a las necesidades y potencialidades de los estudiantes, logrando así aprendizajes significativos para la vida. Así mismo, se debe comprender que el saber ya no se encuentra en espacio reducido, ni tampoco es exclusivo de cierto grupo social, sino más bien se adquiere del día a día de las personas, en ese intercambio de saberes en procura de lograr la aprehensión y retención de dicha información.

De esta forma, el currículo problematizador desde el área de proyectos, representa la base clave para la Sociedad del Conocimiento desde los ambientes de aprendizaje, para eso, el docente tiene grandes retos en su función educadora y transformadora del estudiante como

persona, repercutiendo en una mejor sociedad, en la familia y en la calidad de vida de todos.

Resultados para el nivel cuantitativo de la investigación se presentan a continuación:

Tabla 1. Relación entre currículo problematizador como eje de integración migratoria.

	Curriculum P	Integración M
Coefficiente de Rho de Spearman	1	0,256
Sig. (bilateral)	.	0,5087
N	151	151

Se evidencia una correlación de 0,256 siendo considerada como positiva baja, indicando la existencia de relación entre ambas variables Tabla 1, sin embargo, es necesario profundizar en la aplicación del currículo problematizador como eje de integración migratoria, con la intención de contar con mayor evidencia empírica.

DISCUSIÓN

El área intercultural del currículo problematizador, procura la estructuración de una educación no exclusiva en la enseñanza de valores, sino, de consolidar una praxis ciudadana basada en el respeto mutuo (Denson, 2009), como práctica ciudadana global, donde el estudiante se forme no solo en respetarse a sí mismo y compañeros, siendo necesaria la conformación de una visión ecológica que estructure la relación con el medio ecológico – social (Briceño-de-Osorio, 2019); de ese modo, el ser humano podrá establecerse como una especie en transición de vivencias en formación de un enfoque sustentable y sostenible de una concepción bioética del ser, lo cual se sustenta desde lo planteado por (Ayala-Asencio et al., 2019), es urgente la necesidad de educar para el respeto de las minorías y de todas las culturas.

El área de emprendimiento se focaliza en la necesidad de prepararse para afrontar los retos de empleo del mundo global, cada día la población crece y las plazas de trabajo parecen reducirse, aunado al modelo rentista de los Estados que no terminan por brindar en su totalidad oportunidades de crecimiento económico a la población.

Es así que la educación debe afrontar la estimulación de la competencia de emprendimiento en los estudiantes, con la finalidad de establecer una neo concepción socio económica que contribuya a trascender el modelo de empleado por el de emprendedor, lo cual permitirá generar la creatividad y planeación pertinente con fines de generar nuevas oportunidades para la edificación económica de la sociedad, siendo concomitante con la visión de (Vélez et al., 2020), quienes destacan el rol de auto

emplearse como escenario posibilitador de superación de las brechas económicas de los países, destacándose que la educación en sus diversos contextos, no procura formar empresarios, sino, despertar las potencialidades de los estudiantes con el fin de tener nuevas oportunidades para la vida.

El área de salud y vida, permite educar para asumir estilos de vidas saludable en conformidad al crecimiento social, implícitamente involucra una educación preventiva en salud, lo cual permite contar con una población consciente de la importancia de cuidar su salud integral, por cuanto esto permite brindar mejores aportes a la consolidación de una sociedad estable, la cual involucra mejorar la calidad de vida, siendo importante promover desde el contexto escolar, la conciencia para interrelacionarse interna y externa en condiciones saludables.

El área de interés cognoscitivo, procura tener en cuenta los intereses de los estudiantes por aprender diversos temas, pudiendo aportar además en como aprenderlos, eso permite ir configurando una personalidad autónoma en relación al aprendizaje, lo cual implica la trascendencia a un modelo no mecanicista de enseñanza, (Loera-González & Montero-Sieburth, 2018), complementan la importancia de tener en cuenta tres factores para el fortalecimiento del interés por el conocimiento científico en los estudiantes, siendo estos: 1. Tradición familia; 2. Factores académicos; 3. Imaginario social; siendo necesario promover un currículo creativo, innovador, alejado de los dogmas metodológicos, donde el docente genere equipos de trabajo con el estudiante donde la investigación se fundamente como el centro del aprendizaje (Bak-Klimek et al., 2015).

En cuanto al área de proyectos, permite trabajar desde diversos enfoques pedagógicos en donde la investigación sea el centro de aprendizaje, lo cual permite formar al estudiante desde una concepción integral de sus competencias, contexto que contribuye a fortalecer el hábito de aprendizaje a lo largo de la vida, desde esa ruta el estudiante trasciende el estatus quo tradicional de enseñanza, a uno donde debe involucrarse con mayor responsabilidad al logro de los planes educativos propuestos, en este sentido, (Camacho Martínez Vara de Rey et al., 2010), contribuyen al explicar la importancia que tiene el aprendizaje por proyectos como metodología de integración de los estudiantes no solo con el conocimiento, sino, desde una perspectiva social, lo cual implica que trabajar en base a proyectos de investigación educativa, permite formar transversalmente en múltiples áreas a los estudiantes, propiciándose mayor posibilidad de incentivar su creatividad y responsabilidad ante los diversos desafíos

que puedan enfrentar no solo en lo académico, sino, en su crecimiento social.

El currículo problematizador debe emerger como producto de la interacción de los símbolos con el fenómeno de estudio, construyendo un acercamiento teórico desde una perspectiva que supere el determinismo, atrofie el mecanicismo y se poseione en lo vivencial - experiencial como elemento polivalente en una sociedad del conocimiento que exige sujetos activos y protagónicos en la construcción de saberes contextuales.

Desde esa visión paradigmática, se reviste la importancia de abordar los escenarios reales, deslastrándose de estructuras educativas ancladas en paradigmas tradicionales, de esquemas mentales rígidos, estado de confort, que no favorecen la comprensión de los fenómenos socioeducativo y del ser humano en su contexto. Desde esa visión, surgen nuevas formas de pensamiento y maneras de abordar las realidades educativas articuladas, el currículo problematizador como proceso natural que responde a las necesidades sentidas de la persona dentro del mundo del caos, la incertidumbre y la postmodernidad.

Desde estos axiomas, trascender hacia este enfoque, es un reto que prevalece en la mente de quienes piensan en la necesidad de un nuevo ciudadano planetario corresponsable con su medio ambiente. Bajo esa visión, el aporte del currículo problematizador a nivel social se ubica en el ser, como elemento transformacional de la persona con su entorno, en búsqueda de una mejor calidad de vida y valores cónsonos con su manera de pensar.

Entonces, se debe internalizar que el currículo problematizador trasciende el plano cognitivo y se sitúa en lo pragmático, en comprender al sujeto social desde su contexto y todos los elementos circundantes que determinan su forma de pensar.

CONCLUSIONES

En función de los resultados y de su discusión comparativa con otros autores, se generan las siguientes conclusiones principales:

Abordar el currículo problematizador como una oportunidad de integración migratoria en instituciones educativas de Iberoamérica, implica un desafío en su visión paradigmática, estrategia de acción, situación contextual, pensamiento compartido y sinergia de todos los implicados a fin de ofrecer procesos educativos que coadyuven en la formación de ciudadanos conscientes del rol protagónico que les corresponder desempeñar a partir de situaciones adversas, nuevas culturas, formas de pensamientos, tributando en el aprendizaje para la vida planetaria en convivencia social.

En ese sentido, la educación recobra significancia no solo desde los espacios académicos, sino en lo social, como elemento medular e integrador del bien común, fomentando un ciudadano corresponsable de su acción individual y colectiva.

El currículo problematizador simboliza una oportunidad intercultural entre las poblaciones migrantes y nativos, por cuanto se educa en base a la formación de un estudiante con perspectiva global.

Sin duda este currículo representa un aporte sustancial al área educativa, al considerar no solo vivencias y relatos de los actores sociales involucrados en el proceso, sino sus conocimientos tácitos, culturales, su esencia de vida y niveles de conciencia que configuran el ser en toda su multidimensionalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldana, J. J., Isea, J., & Colina, F. J. (2020). Estrés académico y trabajo de grado en licenciatura en educación. *Telos*, 22(1), 91-105.
- Amit, K., & Riss, I. (2014). The subjective well-being of immigrants: Pre-and post-migration. *Social Indicators Research*, 119, 247-264.
- Ayala-Asencio, C, Garro-Aburto, L, Sanabria-Boudri, F, Aldana-Zavala, J, Colina-Ysea, F, & Albites-Sanabria, J. (2019). Competencias interculturales en el proceso de capacitación en investigación en una universidad privada de Lima, Perú. *Revista Espacios*, 40(44), 1-13. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n44/a19v40n44p13.pdf>
- Bak-Klimek, A., Karatzias, T., Elliott, L., & Maclean, R. (2015). The determinants of well-being among international economic immigrants: A systematic literature review and meta-analysis. *Applied Research in Quality of Life*, 10, 161-188.
- Briceño-de-Osorio, A. (2019). Aprendizaje de lenguas para la diversidad cultural. *EPISTEME KOINONIA*, 2(4), 53-71.
- Bruni-Bossio, V., & Delbaere, M. (2021). Not everything important is taught in the classroom: Using cocurricular professional development workshops to enhance student careers. *Journal of Management Education*, 45(2), 265-292.
- Cala, V. C., Soriano-Ayala, E., & López-Martínez Manuel, J. (2018). Attitudes toward refugees and inclusive European citizenship. Analysis for an intercultural educational proposal with teachers in training. *Relieve-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 24(2), 1-13.
- Camacho Martínez Vara de Rey, C., García Ramírez, M., Hernández Plaza, S., Albar Marín, M. J., Paloma Castro, O., Luque Ribelles, V., ... & El Jebari, T. (2010). Contribuciones de la Psicología de la Liberación a la integración de la población inmigrante. *Intervención psicosocial*, 19(3), 223-234.
- Denson, N. (2009). Do curricular and cocurricular diversity activities influence racial bias? A meta-analysis. *Review of Educational Research*, 79(2), 805-838.
- Gómez, L. (2017). Miramda: Una propuesta educativa emergente desde la investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 2(3), 9-30.
- Guerrero, O. F. (2015). Levinas y la alteridad: cinco planos. *Brocar. Cuadernos de investigación histórica*, (39), 423-443.
- Loera-González, O., & Montero-Sieburth, M. (2018). State-of-the-art review on policy and research of returning Mexican and stranded Central American youth: the absence of pluricultural/intercultural educational practice in Mexico. *Intercultural Education*, 29(4), 470-494.
- Pérez Gañán, M. D. R., & Pesántez Calle, B. N. (2017). Impacto migratorio en las aspiraciones y expectativas educativas y de movilidad social de jóvenes Sigseños. *Migraciones internacionales*, 9(2), 57-84.
- Reboloso Pacheco, E., Hernández Plaza, S., Fernández-Ramírez, B., & Cantón Andrés, P. (2003). The implications of immigration for the training of social work professionals in Spain. *British Journal of Social Work*, 33(1), 49-65.
- Romero, M. (2020). Vocación docente como respuesta esperanzadora en contextos de vínculos humanos frágiles. *EPISTEME KOINONIA: Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 3(5), 27-50.
- Soriano-Miras, R. M., Trinidad-Requena, A., & Guardiola, J. (2020). The Well-Being of Moroccan Immigrants in Spain: A Composite Indicator. *Social Indicators Research*, 148, 635-653.

- Torres Matus, L. R. (2019). La integración de los migrantes en Chile. Asimilación y retórica multiculturalista. *Migraciones internacionales*, 10, Epub 01. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2068>
- Vélez, C. I., Bustamante, M. A., Loor, B. A., & Afcha, S. M. (2020). La educación para el emprendimiento como predictor de una intención emprendedora de estudiantes universitarios. *Formación universitaria*, 13(2), 63-72.
- Villarreal-Villa, S., García-Guliany, J., Hernández-Palma, H., & Steffens-Sanabria, E. (2019). Competencias docentes y transformaciones en la educación en la era digital. *Formación universitaria*, 12(6), 3-14.
- Zavala, J., & Ysea, F. C. (2019). Marketing verde en la conformación de una ciudadanía planetaria en el ámbito educativo latinoamericano. *Revista San Gregorio*, (31), 150-161.